

## ANEXO 1

## CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Medellín, 13 junio de 2021

Señores:

**EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU**

Carrera 48 #20 -114 Torre 3 Piso 5 Edificio Centro Empresarial Ciudad del Río  
Medellín - Colombia

**Objeto: "SELECCIÓN DE ALIADOS PROVEEDORES PARA LA FIRMA DE ACUERDOS MARCO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LOS DIFERENTES CLIENTES DE LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU".**

El suscrito OMAR LEANDRO JARAMILLO DELGADO, en calidad de representante legal de la UNION TEMPORAL GAMA-MOTORRAD integrada por la empresa GAMA AUTOMOTORES SAS identificada con NIT.800.023.917-1 y representada legalmente por INGRID LORENA JARAMILLO DELGADO identificada con cedula de ciudadanía 1.128.265.416 y la empresa MUNDO MOTORRAD S.A.S identificada con el NIT. 900.910.573-8 representada legalmente por OMAR LEANDRO JARAMILLO DELGADO identificado con cedula de ciudadanía 1.152.194.001, de acuerdo con los pliegos de condiciones de la Solicitud Privada de Oferta cuyo objeto es la "SELECCIÓN DE ALIADOS PROVEEDORES PARA LA FIRMA DE ACUERDOS MARCO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LOS DIFERENTES CLIENTES DE LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU", presento la siguiente oferta. En caso de resultar favorecido y ser aceptada nuestra oferta, me comprometo a firmar el contrato correspondiente.

Declaro así mismo que:

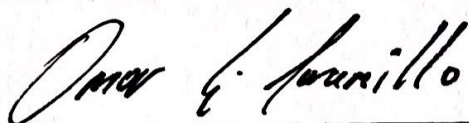
1. Tengo facultad legal para firmar y presentar la oferta.
2. Esta oferta y el contrato que llegase a celebrarse sólo a mí me comprometo, o a la sociedad que legalmente represento (en caso de persona jurídica).
3. Ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta, ni en el contrato que de ella se derive.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen la presente contratación.
5. Conozco, comprendo y acepto las obligaciones que se derivan del Reglamento de Contratación de la **ESU**.
6. Conozco la información general y específica y demás documentos de la contratación y acepto los requisitos en ellos contenidos.
7. Realizaré los trámites necesarios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato en el plazo señalado en las condiciones de la Invitación.
8. Ni yo, ni la sociedad que legalmente represento (en caso de persona jurídica), nos encontramos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señalada por la constitución política, por la ley 80 de 1993 y demás normas que rigen.
9. Autorizo expresamente a la **ESU** para verificar toda la información incluida en la propuesta.

10. Ofrezco el cumplimiento de los requerimientos técnicos.
11. Me comprometo a ejecutar el objeto del contrato, según las obligaciones pactadas y los términos prescritos por la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU.
12. Bajo la gravedad de juramento declaro que no me encuentro reportado en el Boletín de responsables fiscales que expide la Contraloría General de la República o en caso de estarlo, tener vigente un acuerdo de pago y me encuentro al día en los pagos.
13. Bajo la gravedad del juramento declaro que no me ha sido notificado por parte de la Cámara de Comercio de ningún recurso de reposición frente a la información contenida en el RUP.
14. Bajo la gravedad del juramento declaro no tengo conflicto de interés, ni los directivos de la sociedad que represento y el equipo de trabajo con que se ejecutarán los servicios contratados.
15. No realizaré reclamación administrativa ni judicial por la terminación anticipada del proceso de selección debido a circunstancias objetivas.
16. Acepto la Matriz de Riesgos del Proceso de contratación contenida en los Pliegos de condiciones de la Presente Solicitud Pública de Oferta.
17. En virtud del artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, expresamente acepto que la Empresa para la Seguridad Urbana - ESU me notifique todos los actos administrativos de carácter particular al correo electrónico: [administracion@motorrad.com.co](mailto:administracion@motorrad.com.co)
18. Manifiesto de manera inequívoca conocer y aceptar voluntariamente las facultades de negociación directa, ajuste económico, adjudicaciones parciales y demás que se derivan de la naturaleza jurídica de la Entidad contratante.

La dirección comercial donde se pueden remitir o enviar por correo notificaciones relacionadas con esta contratación es [administracion@motorrad.com.co](mailto:administracion@motorrad.com.co). Me comprometo a informar a la EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU todo cambio de residencia o domicilio que ocurra durante el desarrollo del contrato que se suscriba como consecuencia de esta contratación y hasta su liquidación final.

Atentamente,

FIRMA (PERSONA NATURAL, REPRESENTANTE LEGAL, REPRESENTANTE FORMA ASOCIATIVA)  
DEL PROPONENTE



Nombre Completo: **Omar Leandro Jaramillo Delgado**

Documento de identidad: **C.C. 1.152.194.001**

REPRESENTANTE LEGAL

EMPRESA O FORMA ASOCIATIVA: **UNION TEMPORAL GAMA-MOTORRAD**

Dirección: **CALLE 31 #43-37**

Contacto: **3136722503**

Correo: **administracion@motorrad.com.co**

## ANEXO N° 2

### MODELO DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN UNIÓN TEMPORAL

Señores

EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU

Carrera 48 #20 -114 Torre 3 Piso 5 Edificio Centro Empresarial Ciudad del Río

Medellín

Ref.: SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA SPO 2021-2

Por medio del presente escrito hacemos constar que hemos constituido la UNIÓN TEMPORAL UNION TEMPORAL GAMA-MOTORRAD para participar en la SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA SPO 2021-2, que tiene por objeto seleccionar propuesta para **(SELECCIÓN DE ALIADOS PROVEEDORES PARA LA FIRMA DE ACUERDOS MARCO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LOS DIFERENTES CLIENTES DE LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU)** con los siguientes criterios así:

A. La duración de esta unión temporal: (no será inferior al plazo del contrato y un (1) año más).

B. Integrantes:

GAMA AUTOMOTORES S.A.S – NIT.800.023.917-1

MUNDO MOTORRAD S.A.S – NIT.900.910.573-8

C. Compromisos:

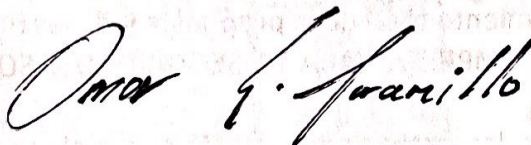
1. Participar en la presentación conjunta de la propuesta, así como a suscribir el contrato.
2. Responder en forma solidaria por el cumplimiento total de la propuesta y de las obligaciones que se originen del contrato suscrito con la EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU.
3. Responder en forma solidaria por todas las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la propuesta y del contrato.
4. No ceder su participación en la unión temporal a otro integrante del mismo.
5. No ceder su participación en la unión temporal a terceros sin la autorización previa de la EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU.

NOMBRE DEL ASOCIADO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	DEFINICIÓN DE LOS ASOCIADOS
GAMA AUTOMOTORES S.A.S	50%	ASOCIADO 1
MUNDO MOTORRAD S.A.S	50%	ASOCIADO 2

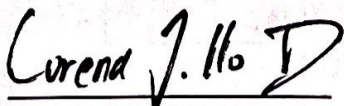
**ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA UNIÓN TEMPORAL:** Para la organización de la unión temporal, hemos designado como Representante Legal **OMAR LEANDRO JARAMILLO DELGADO**, quien tendrá las siguientes facultades:

1. Representación: LAS PARTES en la presente nombran como representante de la Unión Temporal **UNION TEMPORAL GAMA-MOTORRAD** al señor Omar Leandro Jaramillo Delgado, identificado con cedula de ciudadanía 1.152.194.001, mayor de edad, capaz e identificado como aparece al pie de su firma, como principal y como suplente, a Ingrid Lorena Jaramillo Delgado, también mayor de edad, identificado como aparece al pie de su firma, cada uno de los cuales por separado podrá representar a la Unión Temporal (NOMBRE UT) para todos los efectos, con las más amplias facultades para desempeñar su función, por medio del presente documento, y sin que deba mediar para el efecto ninguna otra autorización o Poder, los representantes quedan autorizados y facultados de manera amplia y suficiente para presentar la Propuesta y suscribir el Contrato correspondiente a solicitud publica de oferta 2021-2 así como, suscribir todos los documentos relacionados con el mismo, incluyendo todas las pólizas, garantías, certificaciones, aclaraciones y demás documentos necesarios para el desarrollo del contrato sin limitación alguna.

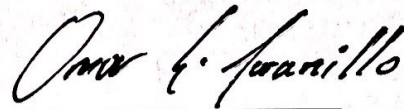
Bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado al firmar esta carta. Manifestamos que no nos encontramos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las normas legales, así mismo señalamos que no nos encontramos inscritos en el Boletín de responsables Fiscales, Disciplinarios, Judiciales y/o reporte de multas. En constancia se firma en Medellín a los 13 días del mes de junio de 2021.



FIRMA UNION TEMPORAL  
**OMAR LEANDRO JARAMILLO DELGADO**  
C.C. No. 1.152.194.001  
REPRESENTANTE LEGAL  
**UNION TEMPORAL GAMA-MOTORRAD**

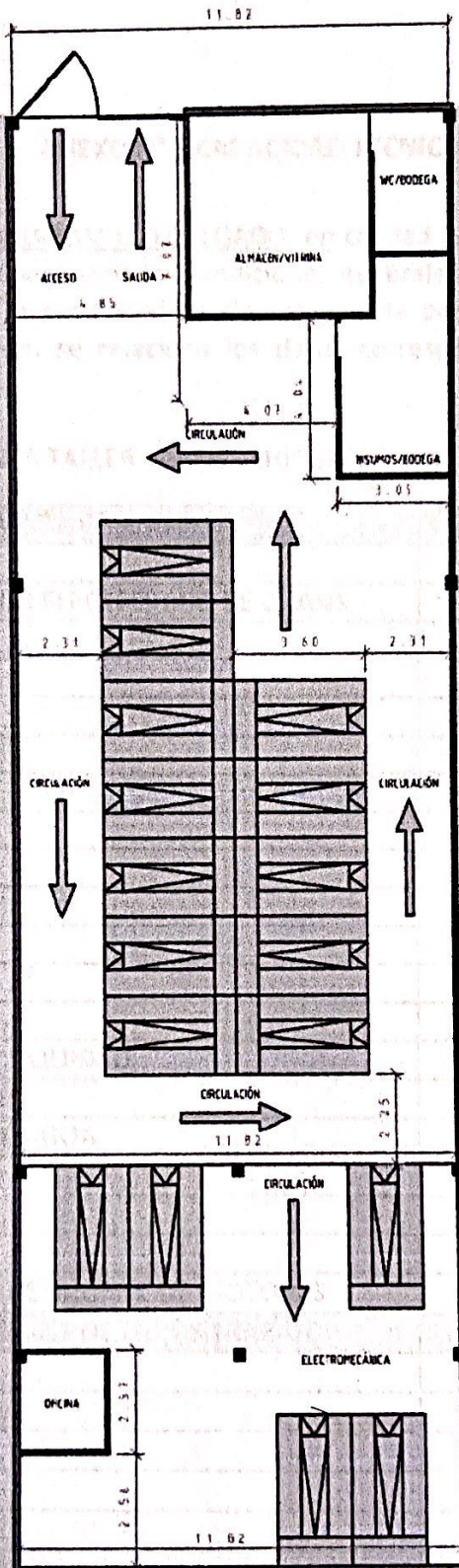


FIRMA INTEGRANTE 1  
**INGRID LORENA JARAMILLO DELGADO**  
C.C. 1.128.265.416  
REPRESENTANTE LEGAL  
**GAMA AUTOMOTORES S.A.S**  
NIT. 800.023.917-1



FIRMA INTEGRANTE 2  
**OMAR LEANDRO JARAMILLO DELGADO**  
C.C. 1.152.194.001  
REPRESENTANTE LEGAL  
**MUNDO MOTORRAD S.A.S**  
NIT. 900.910.573-8

NOTA: Este modelo puede ser modificado a las necesidades de la conformación



ÁREA TOTAL PLANTA: 626.90 metros cuadrados.

CLIENTE: OMAR JARAMILLO

ÁREA TOTAL ADMINISTRATIVA: 53.35 metros cuadrados.

ARQUITECTO: DIEGO ALEJANDRO AGUDELO GONZÁLEZ

ÁREA TOTAL OPERATIVA: 431.27 metros cuadrados.

DIRECCIÓN: CALLE 31 #43 - 37

MATRÍCULA PROFESIONAL: A27582017-1037591009

*Diego A. Agudelo*  
FIRMA ARQUITECTO

FECHA: 11/06/2021

## ANEXO N° 8 CAPACIDAD TECNICA

El suscrito INGRID LORENA JARAMILLO DELGADO, en calidad derepresentante legal de GAMA AUTOMOTORES S.A.S de acuerdo con las condiciones generales delos pliegos de condiciones, certifica que cumple con la capacidad técnica requerida para vehículos de acuerdo a la especialidad. A continuación, se relaciona los datos correspondientes con su documento sustento.

### a. HERRAMIENTA TALLER - ÁREA VEHÍCULOS

HERRAMIENTA GENERAL	CANTIDAD
SCANNER	2
ALINEADOR O DIAGNÓSTICO ELECTRÓNICO DE CHASIS	1
TRITURADOR DE FILTROS	1
PRESA HIRAUICA	1
ELEVADORES	3
TALADRO DE MESA	1
SOLDADOR ELÉCTRICO	1
SOLDADOR AUTOGENA	1
PISTOLA NEUMÁTICA	5
TORQUÍMETRO	1
COMPRESOR DE AIRE	1
RED DE AIRE	1
MEDIDOR DE PRESIÓN	1
RELOJ DE PRUEBA DE ESTANQUIDAD	1
RELOJ DE PRUEBA DE VACÍO	1
PROBADOR DE PRESIÓN DE AGUA	1
ANALIZADOR DE BATERÍA	1
CARGADOR DE BATERIA	1
EQUIPO DE LUBRICACIÓN	3
TORRE DIFERENCIAL PARA DESMONTE DE MOTORES	1
HERRAMIENTA GENERAL PUESTO DE TRABAJO	CANTIDAD
Juego de copas	1
Juego de llaves hexagonales	1
Kit destornilladores	1
Juego de rache	1
Alicate	1
Llaves hallen	1
Pinzas	1
Martillo de goma	1
Llaves de expansión	1
Hombresolo	1
Cortafrió	1

Nota: En caso de uniones temporales cada uno de los integrantes acreditará el presente criterio según los puestos de trabajo que ofrezca.

a. GARANTÍAS REPUESTOS Y MANO DE OBRA

El proponente deberá anexar carta de compromiso suscrito por el representante legal asumiendo las siguientes garantías:

GARANTIA	Vehículos		Motocicletas	
	En tiempo	En kilómetros	En tiempo	En kilómetros
Sistema eléctrico	60 días	3.000	30 días	2.000
Sistema de frenos	45 días	4.000	45 días	3.000
Sistema de ruedas	90 días	5.000	60 días	4.000
Sistema de inyección o carburador	90 días	6.000	45 días	3.000
Reparación de motor y cabeza de fuerza	120 días	20.000	60 días	4.000
Sistema de embrague	90 días	5.000	60 días	4.000
Sistema de suspensión	90 días	5.000	60 días	4.000
Sistema de controles e instrumentos	60 días	4.000	45 días	3.000

En caso de uniones temporales el anexo deberá estar suscrito por el representante.

b. PÉRSOAL TÉCNICO:

Ofrezco el siguiente personal:

CARGO	NOMBRE
Jefe o coordinador del taller	EVELIN YOHANA ALVAREZ
Mecánico Automotriz	
1. JUAN MANUEL TAMAYO	C.C. 1.039.463.297
2. JOHN FREDDY HERNANDEZ	C.C. 1.128.468.005
3. YOVANY CALLE MARTINEZ	C.C. 15.513.780
4. CRISTIAN AGUIRRE ORTIZ	C.C. 1.040.741.311

ANEXO N° 8 CAPACIDAD TECNICA

5. YEISON ALEXANDER GOMEZ	C.C. 1.128.450.073
Mecánico Motocicletas	
1	
2	
3	

El proponente deberá anexar hoja de vida con acta de grado, certificados de estudios o competencias laborales en mecánica automotriz, certificados de experiencia y contrato vigente del personal requerido.

Notas:

En caso de uniones temporales cada uno de los integrantes deberá acreditar el presente requisito según corresponda su especialidad.

La ESU se reserva el derecho de verificar la información aportada por los proponentes, en el evento de comprobar que se aportó documentación falsa, confusa o de imposible verificación dará lugar al rechazo de la propuesta.

Firma del Representante Legal  
**INGRID LORENA JARAMILLO DELGADO**  
**C.C. 1.128.265.416**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**GAMA AUTOMOTORES SAS**



## ANEXO N° 8 CAPACIDAD TECNICA

El suscrito OMAR LEANDRO JARAMILLO DELGADO, en calidad derepresentante legal de MUNDO MOTORRAD S.AS. de acuerdo con las condiciones generales de los pliegos de condiciones, certifica que cumple con la capacidad técnica requerida para motocicletas de acuerdo a la especialidad. A continuación, se relaciona los datos correspondientes con su documento sustento.

### c. HERRAMIENTA TALLER - ÁREA MOTOCICLETAS

HERRAMIENTA GENERAL	CANTIDAD
EQUIPO SOLDADURA ELÉCTRICA	1
ESMERIL	1
CARGADOR DE BATERÍA	1
EXTRACTOR DE ACEITES	1
COMPRESOR DE AIRE	1
RECIPIENTE PARA ACEITE QUEMADO	1
RED DE AIRE	1
EXTRACTOR BALINERAS (GRANDE)	1
PRESA EN C PARA VALVULAS (2 ACOPLEROS)	1
REMACHADORA	1
MEDIDOR DE COMPRESION (3 ACOPLEROS)	1
SUJETADOR AUTOMATICOS O VOLANTE	1
EXTRACTOR VOLANTE DR 650	1
METRO	1
PIE DE REY	1
SEPARADORES DE CARCAZAS (2 PIEZAS)	1
TORQUÍMETRO	2
BROCA (GRANDE Y PEQUEÑA)	1
CAUTIL	1
ACOPLES RAPIDOS	5
DESTORNILLADOR DE AIRE	1
JUEGO DE LLAVES PESTILLO (6 PIEZAS)	1
MOTORTUL	1
GALGAS	1
MULTIMETRO	1
HERRAMIENTA GENERAL PUESTO DE TRABAJO	CANTIDAD
JUEGO DE COPAS	1
JUEGO DE LLAVES HEXAGONALES	1
KIT DE DESTORNILLADORES	1
JUEGO DE RACHE	1
ALICATE	1
LLAVES HALLEN	1
PINZAS	1

PINZAS CONTRARIAS	1
PINZAS SACA PINES	1
MARTILLO DE HIERRO	1
MARTILLO DE GOMA	1
LLAVES DE EXPANSION	1
HOMBRESOLO	1
CORTA FRIO	1
PISTOLA NEUMATICA	1

En tiempo	En	En tiempo	En
En tiempo	En	En tiempo	En
30 dias	10 000	30 dias	10 000
45 dias	15 000	45 dias	15 000
60 dias	20 000	60 dias	20 000
75 dias	25 000	75 dias	25 000
90 dias	30 000	90 dias	30 000
105 dias	35 000	105 dias	35 000
120 dias	40 000	120 dias	40 000
135 dias	45 000	135 dias	45 000
150 dias	50 000	150 dias	50 000

El presente documento quedará en suscritos por el representante

P. M. M. M. M. M.  
 Director de Empresa  
 Ing. J. J. J. J. J.

P. M. M. M. M. M.  
 Director de Empresa  
 Ing. J. J. J. J. J.

Nota: En caso de uniones temporales cada uno de los integrantes acreditará el presente criterio según los puestos de trabajo que ofrezca.

d. GARANTÍAS REPUESTOS Y MANO DE OBRA

El proponente deberá anexar carta de compromiso suscrito por el representante legal asumiendo las siguientes garantías:

GARANTIA	Vehículos		Motocicletas	
	En tiempo	En kilómetros	En tiempo	En kilómetros
Sistema eléctrico	60 días	3.000	30 días	2.000
Sistema de frenos	45 días	4.000	45 días	3.000
Sistema de ruedas	90 días	5.000	60 días	4.000
Sistema de inyección o carburador	90 días	6.000	45 días	3.000
Reparación de motor y cabeza de fuerza	120 días	20.000	60 días	4.000
Sistema de embrague	90 días	5.000	60 días	4.000
Sistema de suspensión	90 días	5.000	60 días	4.000
Sistema de controles e instrumentos	60 días	4.000	45 días	3.000

En caso de uniones temporales el anexo deberá estar suscrito por el representante.

e. PERSONAL TÉCNICO:

Ofrezco el personal siguiente personal:

CARGO	NOMBRE
Jefe o coordinador del taller	SILVIO MANUEL YANEZ GONZALEZ
Mecánico Automotriz	
1.	
2	
3	
4	

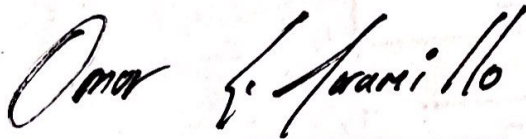
5	
<b>Mecánico Motocicletas</b>	
1. JEISSON RIVERA VALENCIA	C.C. 1.128.449.102
2. ALEXIS RESTREPO POSADA	C.C. 1.152.714.183
3. LUIS JARAMILLO CARVAJAL	C.C. 94.486.339

El proponente deberá anexar hoja de vida con acta de grado, certificados de estudios o competencias laborales en mecánica automotriz, certificados de experiencia y contrato vigente del personal requerido.

**Notas:**

En caso de uniones temporales cada uno de los integrantes deberá acreditar el presente requisito según corresponda su especialidad.

La ESU se reserva el derecho de verificar la información aportada por los proponentes, en el evento de comprobar que se aportó documentación falsa, confusa o de imposible verificación dará lugar al rechazo de la propuesta.



Firma del Representante Legal  
**OMAR JARAMILLO DELGADO**  
**C.C. 1.152.194.001**  
REPRESENTANTE LEGAL  
**MUNDO MOTORRAD S.A.S**

# ANEXO 12 - MATRIZ DE RIESGOS

## MATRIZ DE RIESGOS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Código: FT-M1-MCO-12  
 Versión: 01  
 Fecha aprobación:  
 28/09/2017

SELECCIÓN DE ALIADOS PROVEEDORES PARA LA FIRMA DE ACUERDOS MARCO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LOS DIFERENTES CLIENTES DE LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU														
Objeto del Proceso de Contratación:														
N°	Etapas	Fuente	Tipo	Riesgo	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Nivel de riesgo	Asignación	Tratamiento	Controles	Probabilidad	Impacto	Nivel de riesgo
SELECCIÓN DE ALIADOS PROVEEDORES PARA LA FIRMA DE ACUERDOS MARCO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LOS DIFERENTES CLIENTES DE LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU														
1	Interno	Operacional	Operacional	Especificaciones solicitadas por fuera del alcance de los interesados a presentarse	Afecta la obtención o cumplimiento de las necesidades requeridas en el objeto contractual.	2	2	4	ESU	Evitar el riesgo	1. Referenciamiento de muestra del listado de precios de la ESU en el mercado de los repuestos requeridos, precios. 2. Verificación de compras históricas en la ESU de productos similares. 3. Revisión y validación de las variables jurídicas, financieras y técnicas por parte de las áreas correspondientes de la ESU 4. Validación de las especificaciones con el cliente y/o usuario final	1	1	1
2	Interno	Operacional	Operacional	Realización incompleta o inoportuna de estudios de mercado	Afecta la proyección del presupuesto, la selección de la modalidad de contratación y la verificación en el mercado de la existencia de los ítems a adquirir en las condiciones estipuladas	2	2	4	ESU	Evitar el riesgo	1. Verificación de históricos en la ESU. 2. Identificar los proveedores del mercado 3. Identificación del parque automotor de los organismos; cantidades, tipos de automotores, referencias por automotor	1	1	1
3	Interno	Operacional	Operacional	Falta de conocimiento de los potenciales proponentes sobre la convocatoria	Declaratoria desierta del proceso de selección, lo que implica no contratación y por ende demoras en los mantenimientos de los vehículos y motocicletas al cliente y usuario final	2	3	6	ESU	Evitar el riesgo	1. Publicación en el portal de contratación de la ESU integrado al portal de Colombia Compra Eficiente. 2. Realización de referenciamiento de mercado.	1	3	3
4	Interno	Operacional	Operacional	Inadecuada formulación de pliegos de condiciones	Afecta la obtención o cumplimiento de las necesidades requeridas en el objeto contractual.	3	3	9	ESU	Evitar el riesgo	1. Revisión detallada e integral de la necesidad de los clientes de la ESU. (contratos interadministrativos y especificaciones técnicas) 2. Validación de datos históricos (Si aplica) 3. Aplicabilidad del acuerdo 090 de 2019	1	3	3

Planeación

N°	Etapas	Fuente	Tipo	Riesgo	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Nivel de riesgo	Asignación	Tratamiento	Controles	Probabilidad	Impacto	Nivel de riesgo
5		Interno	Operacional	Los documentos requeridos, requisitos habilitantes y factores de modificación.	Declaratoria desierta del proceso de selección, contratación de empresa sin la idoneidad necesaria para ejecutar el contrato.	2	4	8	ESU	Evitar el riesgo	1. Revisión detallada del requerimiento del cliente. 2. Aplicabilidad del acuerdo 090 de 2019 conforme a la modalidad de contratación. 3. Requisitos establecidos por el dueño de los recursos.	1	2	2
6		Interno	Operacional	Inadecuada evaluación de potenciales contratistas	Selección de contratista sin el lleno de requisitos o declaratoria desierta del proceso de selección	2	3	6	ESU	Evitar el riesgo	1. Estricto cumplimiento a los pliegos de condiciones y/o Manual de Contratación de la ESU. 2. Verificación y validación de la propuestas recibidas por parte de las áreas correspondientes 3. Realizar las aclaraciones que hayan lugar con los oferentes.	1	1	1
7		Externa	Operacional	Declaración de desierto del proceso por carencia de proponentes	Demoras en la prestación del servicio o en la adquisición de los elementos requeridos por parte del cliente	3	3	9	ESU	Reducir el riesgo	1. Publicación en el portal de contratación de la ESU vinculado al porta de Colombia Compra Eficiente. 2. Realización de referenciamiento de mercado previo la publicación. 3. Preguntar a los posibles oferentes las razones del porque no se presentaron al proceso.	2	3	6
8		Externa	Operacional	Declaración de desierto del proceso por incumplimiento de los pliegos de condiciones por parte de los	Demoras en la prestación del servicio o en la adquisición de los elementos requeridos por parte del cliente	3	3	9	ESU	Reducir el riesgo	1. Validación y verificación de condiciones en la etapa de planeación 2. Respuesta oportuna a las inquietudes presentadas por los proponentes durante la publicación de los pliegos de condiciones. 3. Realización de referenciamiento de mercado	1	3	3
9		Externo	Regulatorio Operacional	Disponibilidad de repuestos requeridos en el mercado	Retrasos en el proceso contractual y en los mantenimientos de los vehículos y motocicletas requeridos	2	5	10	CONTR ATIST A	Reducir el riesgo	1. Verificación disponibilidad con los proveedores 2. Requerimientos logísticos en la supervisión 3. Cronograma de actividades al inicio del contrato. 4. Verificar alternativas con el proveedor, usuario, cliente. Siempre con autorización de la ESU.	2	3	6
10	Selección	Externo	Operacional	Retrasos en los tiempos estipulados para la adjudicación del contrato	Retrasos en el inicio de la prestación del servicio	2	2	4	ESU	Reducir el riesgo	1. Seguimiento estricto al cronograma de actividades del proceso de contratación. 2. Respuesta oportuna a las inquietudes presentadas por los proponentes. 3. Acompañamiento por parte de la Secretaría General de la ESU en el proceso de evaluación. 4. Aprobación por parte del comité de gerencia al informe de evaluación	1	1	1

N°	Etapas	Fuente	Tipo	Riesgo	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Nivel de riesgo	Asignación	Tratamiento	Controles	Probabilidad	Impacto	Nivel de riesgo
11		Interno Externo	Operacional	Retrasos en la legalización del contrato, pólizas que afecta la inicio de la ejecución contractual	Retrasos en el inicio de la prestación del servicio	2	1	2	ESU	Evitar el riesgo	1. Cumplimiento de cronograma de actividades precontractuales. 2. Seguimiento en cada actividad precontractual por parte del profesional delegado para surtir el proceso de contratación 3. Apoyo por parte de la Secretaría General en la formulación de las condiciones contractuales y todos los actos derivadas de las mismas	1	1	1
12		Externo	Operacional	Adulteración de documentos por parte de los oferentes	Adjudicación de contrato sin cumplir con el lleno de requisitos	2	2	4	ESU	Reducir el riesgo	1. Verificación de la validez de la información suministrada por el proveedor por parte de las áreas respectivas. 2. Verificación de históricos si el contratista ha generado contrataciones previas con la entidad. 3. Verificación y validación de la información suministrada por el oferente con las empresas y/o entidades referenciadas en la propuesta. 4. Verificación y aprobación por parte del comité de Gerencia.	1	1	1
13		Interno	Operacional	Generar acciones permitiendo el favorecimiento de proveedores	Selección no objetiva de contratistas e incumplimiento del reglamento de contratación de la entidad	1	4	4	ESU	Evitar el riesgo	1. Revisión de las propuestas por parte del área misional y de las áreas de apoyo. 2. Revisión por parte del Comité de Gerencia 3. Realizar acta de apertura de propuestas con la información relevante de las propuestas	1	2	2
14		Interno Externo	Operacional	exoneración de expedición de pólizas o constitución inadecuada o tardía de las garantías contractuales	Ejecución de contratos sin tener las coberturas necesarias en caso de que se materialicen riesgos durante el tiempo de ejecución	3	3	9	ESU - CONTR ATIST A	Evitar el riesgo	1. Claridad en las especificaciones solicitadas en el pliego de condiciones o estudios previos 2. Verificación y validación con la Secretaría General y compañías aseguradoras. 3. Cumplimiento de normatividad Colombiana y de conformidad con el acuerdo 090 de 2019	2	2	4
15		Interno	Operacional	Inadecuada formulación del documento contractual	Inadecuada ejecución del contrato	2	3	6	ESU	Reducir el riesgo	1. Elaboración clara y coherente del documento contractual de conformidad con las especificaciones solicitadas en el pliego de condiciones o estudios previos 2. Verificación y validación de la Secretaría General u otras áreas de interés	1	2	2
16		Interno	Operacional	Incumplimiento o de la publicación del contrato	Requerimientos por parte de los órganos de control	3	2	6	ESU	Evitar el riesgo	1. Cumplimiento de los términos estipulados en la ley y en el manual de contratación. 2. Legalización oportuna del contrato por las partes. 3. Hacer seguimiento constante por parte del funcionario encargado para dicha labor.	2	2	4

N°	Etapas	Fuente	Tipo	Riesgo	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Nivel de riesgo	Asignación	Tratamiento	Controles	Probabilidad	Impacto	Nivel de riesgo
17		Externa	Operacional	Configuración de circunstancias externas que impiden el cumplimiento de las SoBre	Dificultad para entregar los elementos en los tiempos estipulados	2	3	6	ESU- CONTR ATIST A	Aceptar el riesgo	1. Seguimiento y control por parte del supervisor de la ESU 2. Comunicación constante entre el supervisor y el cliente y entre el supervisor y el proveedor 3. Definición precisa de las circunstancias que no constituirán fuerza mayor o caso fortuito.	1	3	3
18		Externa	Operacional	ejecución por parte del contratista en el desarrollo de	Incumplimiento del contrato	1	4	4	ESU- CONTR ATIST A	Reducir el riesgo	1. Seguimiento y control por parte del supervisor de la ESU 2. Claridad en la redacción de las cláusulas	1	2	2
19		Interno Externo	Operacional	Retrasos en el pago a los contratistas	Incumplimiento del contrato por parte de la ESU	1	4	4	ESU- CLIENT E	Reducir el riesgo	1. Disposición de cláusulas coherentes con la administración de los recursos y la forma de pago del contratista 2. Oportuna gestión de cobro de los recursos a administrar 3. Comunicación permanente y efectiva entre las áreas de pago y de ejecución	1	3	3
20		Externa	Operacional	Cancelación o postergación del servicio requerido por parte del cliente	Posibles pérdidas económicas para el contratista	2	3	6	CLIENT E	Transferir el riesgo	1. Seguimiento continuo a la ejecución del contrato por parte del supervisor teniendo en cuenta el cronograma de actividades e intervenciones 2. Comunicación oportuna de las novedades surgidas a las partes. 3. Verificación de los requerimientos adicionales por parte de las áreas de apoyo para incluir en el contrato	2	2	4
21		Externa	Operacional	Incumplimiento de las obligaciones salariales y prestaciones por parte del contratista (Sistema general de seguridad social y salud	Incumplimiento de las disposiciones dadas en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 1111 de 2017	2	3	6	CONTR ATIST A	Transferir el riesgo	1. Se incluye certificado de pago de salarios y aportes parafiscales como requisito habilitante. 2. Seguimiento y control por parte del supervisor de la ESU 3. Comunicación clara y efectiva acerca de todas las obligaciones del contrato 4. Exigir póliza de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales en los contratos que se deriven del acuerdo marco de aliado proveedor.			
22		Externo	Tecnológico Operacional	Novedades durante la intervención de los automotores	Retrasos en la ejecución contractual	3	3	9	CONTR ATIST A	Transferir el riesgo	1. Notificación de novedades técnicas a la supervisión por parte del contratista 2. Seguimiento permanente de la supervisión al cronograma de actividades.	2	2	4

Ejecución



N°	Etapas	Fuente	Tipo	Riesgo	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Nivel de riesgo	Asignación	Tratamiento	Controles	Probabilidad	Nivel de riesgo
23		Externa	Operacional	Incumplimiento o del plazo contractual por circunstancias imputables al contratista y que generen demoras en el desarrollo de las actividades objeto del contrato	Demoras en la prestación del servicio o en la adquisición de los elementos requeridos por parte del cliente. Incumplimiento del contrato	3	9	CONTR ATIST A	Transferir el riesgo	1. Seguimiento y control por parte del supervisor de la ESU 2. Comunicación clara y efectiva acerca de todas las obligaciones del contrato 3. Pago de los ítems a adquirir contra entrega de los mismos 4. Exigir póliza de cumplimiento dentro del proceso contractual derivado de la suscripción del acuerdo marco. 5. Hacer efectivas las penalidades descritas en los contratos derivados de las solicitudes privadas de oferta que se lleguen a realizar con los aliados.	2	3
24	Liquidación	Externa	Operacional	No concurrencia del contratista para suscribir el documento de liquidación	Incumplimiento del contrato	2	6	CONTR ATIST A	Transferir el riesgo	1. Documentación del trámite para la suscripción de la liquidación 2. Realizar seguimiento por parte de la supervisión del contrato de los trámites adelantados en la liquidación del contrato. 3. Citación del contratista para suscribir el acta de liquidación a través de correos electrónicos y llamadas telefónicas.	1	2
25	Liquidación	Externa Interna	Operacional	Disparidad en el cruce de cuentas y obligaciones pendientes al momento de la liquidación	Retraso en la liquidación del contrato	3	9	ESU	Reducir el riesgo	1. Seguimiento y control por parte del supervisor de la ESU 2. Gestión documental adecuada 3. Disposición de cláusulas claras en el documento contractual	2	4

**PROBABILIDAD**

NIVEL	PROBABILIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL	NIVEL	IMPACTO	DESCRIPCIÓN GENERAL
1	Raro	El evento puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales (no se ha presentado en los últimos cinco años)	1	Insignificante	Si el hecho llegara a presentarse, tendría consecuencias o efectos mínimos sobre el cumplimiento del objeto del contrato.
2	Improbable	El evento puede ocurrir en algún momento (al menos una vez en los últimos cinco años)	2	Menor	Si el hecho llegara a presentarse, tendría bajo impacto o efecto sobre el cumplimiento del objeto del contrato.
3	Posible	El evento puede ocurrir en algún momento (al menos una vez en los últimos cinco años)	3	Moderado	Si el hecho llegara a presentarse, tendría consecuencias o efectos sobre el cumplimiento del objeto del contrato.
4	Probable	El evento probablemente ocurrirá en la mayoría de las circunstancias (al menos una vez en el último año)	4	Mayor	Si el hecho llegara a presentarse, tendría altas consecuencias o efectos sobre el cumplimiento del objeto del contrato.
5	Casi Seguro	Se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias (más de una vez al año)	5	Catastrófico	Si el hecho llegara a presentarse, tendría desastrosas consecuencias o efectos sobre el cumplimiento del contrato.

5	4	3	2	1
Alta	Alta	Alta	Alta	Alta
Externa	Externa	Externa	Externa	Externa
Exceso de riesgo	Exceso de riesgo	Exceso de riesgo	Exceso de riesgo	Exceso de riesgo
Reducir el riesgo	Reducir el riesgo	Reducir el riesgo	Reducir el riesgo	Reducir el riesgo
Compartir o transferir el riesgo	Compartir o transferir el riesgo	Compartir o transferir el riesgo	Compartir o transferir el riesgo	Compartir o transferir el riesgo
5-1/2	5	4	3	2
5	4	3	2	1

N°	Etapas	Fuentes	Tipo	Riesgo	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Nivel de riesgo	Asignación	Tratamiento	Controles	Probabilidad	Impacto	Nivel de riesgo	
4 - Probable	Bolado	Reduccion del riesgo	Alta	Alta	Edicar el riesgo Reducir el riesgo Compartir o transferir el riesgo	14	Alta	Edicar el riesgo Reducir el riesgo Compartir o transferir el riesgo	Extrema	Edicar el riesgo Reducir el riesgo Compartir o transferir el riesgo	Extrema	Edicar el riesgo Reducir el riesgo Compartir o transferir el riesgo	Extrema	Edicar el riesgo Reducir el riesgo Compartir o transferir el riesgo	
3 - Posible	Baja	Asumir el riesgo	Mediano	Mediano	Reducir el riesgo Asumir el riesgo	9	Alta	Edicar el riesgo Reducir el riesgo Compartir o transferir el riesgo	12	Extrema	Edicar el riesgo Reducir el riesgo Compartir o transferir el riesgo	Extrema	Edicar el riesgo Reducir el riesgo Compartir o transferir el riesgo	Extrema	Edicar el riesgo Reducir el riesgo Compartir o transferir el riesgo
2 - Improbable	Baja	Asumir el riesgo	Baja	Baja	Reducir el riesgo	6	Mediano	Reducir el riesgo Asumir el riesgo	8	Alta	Edicar el riesgo Reducir el riesgo Compartir o transferir el riesgo	Extrema	Edicar el riesgo Reducir el riesgo Compartir o transferir el riesgo	Extrema	Edicar el riesgo Reducir el riesgo Compartir o transferir el riesgo
1 - Baja	Baja	Asumir el riesgo	Baja	Baja	Asumir el riesgo	3	Mediano	Reducir el riesgo Asumir el riesgo	4	Alta	Edicar el riesgo Reducir el riesgo Compartir o transferir el riesgo	Alta	Edicar el riesgo Reducir el riesgo Compartir o transferir el riesgo	Alta	Edicar el riesgo Reducir el riesgo Compartir o transferir el riesgo
Impacto	1 - insignificante	2 - Menor	3 - Moderado	4 - Mayor	5 - Catastrico										

YO OMAR LEANDRO JARAMILLO DELGADO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA 1.152.194.001 EN REPRESENTACION LEGAL DE LA UNION TEMPORAL GAMA-MOTORRAD INTEGRADAS POR LAS EMPRESAS MUNDO MOTORRAD S.A.S CON NIT:900.910.573-8 Y LA EMPRESA GAMA AUTOMOTORES S.A.S IDENTIFICADA CON EL NIT: 800.023.917-1, CERTIFICAMOS Y ACEPTAMOS LA MATRIZ DE RIESGOS PUBLICADA POR LA ENTIDAD EN EL PRESENTE PROCESO SOLICITUD PUBLICA DE OFERTA SPO 2021-2

DADO EN MEDELLIN EL DIA 13 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2021

*Omar Leandro Jaramillo Delgado*

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL  
OMAR LEANDRO JARAMILLO DELGADO  
C.C.1.152.194.001  
UNION TEMPORAL GAMA-MOTORRAD

**ANEXO No. 13. CERTIFICACIÓN PROPONENTES CON TRABAJADORES ADULTOS MAYORES SIN BENEFICIO DE PENSIÓN, POBLACIÓN INDÍGENA, NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALANQUERA, RROM O GITANAS (CRITERIO DE DESEMPATE)**

**Medellín, 13 de junio de 2021**

Señores

EMPRESA DE LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS-ESU

Carrera 48 # 20 – 114, Torre 3, Piso 5, Edificio Centro Empresarial Ciudad del Rio

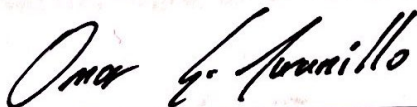
Medellín - Colombia

Yo Omar Leandro Jaramillo Delgado en calidad de representante legal de la Compañía MUNDO MOTORRAD S.A.S, con Nit.900.910.573-8, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.152.194.001 de acuerdo con la Ley 2069 de 2020, manifiesto bajo juramento que la compañía que represento cuenta con un número de: 32 trabajadores vinculados a la planta de personal.

Acredito que el número de personas adultos mayores vinculadas a la planta de personal con edad de pensión (62 años hombres y 57 años mujeres) que no son beneficiarios de la pensión de vejez es de 2 personas.

Acredito que el número de personas vinculadas a la planta de personal que pertenecen a una población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rromo gitanas es de Cero (0) personas.

Firma:



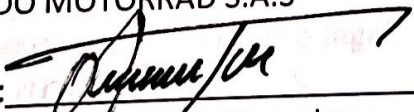
Nombre: Omar Jaramillo Delgado

C. C. No. 1.152.194.001

En calidad de: Representante legal

MUNDO MOTORRAD S.A.S

Firma:



Nombre: Silvio Yañez Gonzalez

C. C. No. 78.759.868

Revisor fiscal

Tarjeta Profesional (Revisor Fiscal) No. 165134-T

**ANEXO No. 13. CERTIFICACIÓN PROPONENTES CON TRABAJADORES ADULTOS MAYORES SIN BENEFICIO DE PENSIÓN, POBLACIÓN INDÍGENA, NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALANQUERA, RROM O GITANAS (CRITERIO DE DESEMPATE)**

**Medellín, 13 de junio de 2021**

Señores

EMPRESA DE LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS-ESU

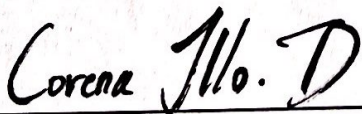
Carrera 48 # 20 – 114, Torre 3, Piso 5, Edificio Centro Empresarial Ciudad del Rio  
Medellín - Colombia

Yo Ingrid Lorena Jaramillo Delgado en calidad de representante legal de la Compañía GAMA AUTOMOTORES S.A.S, con Nit.800.023.917-1, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.128.265.416 de acuerdo con la Ley 2069 de 2020, manifiesto bajo juramento que la compañía que represento cuenta con un número de: 21 trabajadores vinculados a la planta de personal.

Acredito que el número de personas adultos mayores vinculadas a la planta de personal con edad de pensión (62 años hombres y 57 años mujeres) que no son beneficiarios de la pensión de vejez es de Cero (0) personas.

Acredito que el número de personas vinculadas a la planta de personal que pertenecen a una población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rromo gitanas es de Cero (0) personas.

Firma: \_\_\_\_\_



Nombre: Ingrid Lorena Jaramillo Delgado

D. C. No. 1.128.265.416

En calidad de: Representante legal  
GAMA AUTOMOTORES S.A.S